**Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos**

D/Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con D.N.I. / o documento que lo sustituya nº NIF \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, actuando en nombre propio o en representación con poder bastante de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con NIF \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, admitido en la/s categoría/s \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del sistema dinámico de adquisición SDA 1/2024 para la contratación de suministro de materiales y productos de laboratorio para los laboratorios oficiales de control de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, y en relación al cumplimiento de los requisitos previos regulados en el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**DECLARA RESPONSABLEMENTE**

1. Que subsisten las circunstancias relativas al licitador a las que se refieren las letras a), b) y c) del apartado 1º del citado artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y que fueron acreditadas durante el procedimiento de admisión al sistema dinámico de adquisición SDA 1/2024.
2. Que se compromete a comunicar a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios cualquier modificación de las mismas a través del correo electrónico: sdalaboratorios@aemps.es.

Firmado electrónicamente,